



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

CONSTANCIA

El Infrascrito, Secretario General de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de la Propiedad, nombrado mediante el Acuerdo SE-IP-028-2015, por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), no se celebraron **Convenios**, por parte del Instituto de la Propiedad.

Y para constancia se firma la presente a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).




LUIS ALBERTO TORRES CARDIZ

SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD